

En el pleno del parlamento peruano

Congresista exige que se levante estado de emergencia en Huánuco

Tingo María - Juan A. Riquelme

Ayer en el pleno del Congreso de la República, una vez más ratificó su pedido el Congresista Alejandro Yovera Flores, el de levantar el estado de emergencia de algunos distritos del departamento de Huánuco, y de la provincia de Leoncio Prado. El principal argumento que fundamentó, fue que debido a este estado dentro de la zona del Alto Huallaga, sigue reinando la pobreza y extrema pobreza y falta de apoyo de las entidades benéficas. "Hay tantas necesidades y no es posible que el gobierno de turno no tome en cuenta este pedido",

dijo.

Al ser abordado por los integrantes del Diario la CRÓNICA el legislador dijo que seguirá con esta determinación y con ello ratificará su compromiso que realizó con la zona del Alto Huallaga.

En otra parte de su intervención dio a conocer que en los próximos días las municipalidades de Luyando, Hermilio Valdizán y Leoncio Prado, recibirán una cantidad considerable de calzados que serán entregados de la comisión de disposición de mercancías de la Intendencia de Aduana Marítima del Callao, logro obteni-

do mediante la gestión del parlamentario, quien preocupado por los niños de humilde condición económica coordinó con los representantes de las municipalidades, el cual fue escuchado.

Finalmente, agradeció la participación directa de Francisco Chapilliquen y del representante del radio periódico 12 Horas de Tingo María. "Es hora que los hombres de prensa también colaboren con su opinión y trabajo, para lograr el desarrollo de la provincia de Leoncio Prado y el Perú", enfatizó.

